



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 13 De Jueves, 2 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120220053200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	J.I.S Servicios S.A.S.	01/03/2023	Auto Requiere - Requerimiento Para Mejor Proveer
47001410500120230005500	Ejecutivo	Alvaro Rafael Coronado Bastidas	Laboratorios Conteco Urbar S.A.S.	01/03/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Niega Mandamiento Ejecutivo.
47001410500120230004400	Ejecutivo	Porvenir	Contruccion Y Demoliciones S.A.S	01/03/2023	Auto Requiere - Requerimiento Para Mejor Proveer Sobre La Remisión Del Expediente Por Falta De Competencia Territorial
47001410500120230004600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Agencia Logistica Del Caribe S.A.S	01/03/2023	Auto Requiere - Requerimiento Para Mejor Proveer Sobre La Remisión Delexpediente Por Falta De Competencia Territorial

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 2 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALLYSON YANETH HEREIRA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

4fb8b6d5-2fa8-4999-9ca3-96a37ea7593d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Santa Marta

Estado No. 13 De Jueves, 2 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001410500120230004700	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Comercializadora Internacional Natural Colombian Foods S.A.S., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	01/03/2023	Auto Requiere - Requerimiento Para Mejor Proveer Sobre La Remisión Delexpediente Por Falta De Competencia Territorial
47001410500120230004900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa Y Otro	Construcciones V.S	01/03/2023	Auto Requiere - Requerimiento Para Mejor Proveer Sobre La Remisión Del Expediente Por Falta De Competencia Territorial.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 2 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALLYSON YANETH HEREIRA RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

4fb8b6d5-2fa8-4999-9ca3-96a37ea7593d